

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 03/05/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GFAMSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO FAMSA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	18/05/2022
HORA	09:00
LUGAR	Monterrey, Nuevo León, México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ANUAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto por los artículos 47 de la Ley del Mercado de Valores, 179, 180, 181, 183 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y las cláusulas Décimo Séptima, Décimo Octava, Vigésimo Segunda y demás aplicables de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), a una Asamblea General Ordinaria y Anual de Accionistas, que se celebrará a las 9:00 horas del día 18 de mayo del 2022, en las instalaciones de la Sociedad ubicadas en Avenida Pino Suárez número 1202 Norte, Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León; para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Presentación y, en su caso aprobación de los términos y condiciones establecidos en el Convenio Concursal, incluyendo la reestructura corporativa de Grupo Famsa y la reestructura de los activos y pasivos de Grupo Famsa, conforme a lo establecido por el artículo 47 de la Ley del Mercado de Valores, incluyendo la celebración o ratificación de todos los contratos, convenios o actos necesarios para implementar dichas reestructuras.
- II. Presentación y, en su caso aprobación de los Informes y opinión mencionados en el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, respecto del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2021.
- III. Propuesta y en su caso aprobación, sobre la aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio social concluido el día 31 de diciembre de 2021.
- IV. Nombramiento y/o ratificación en su caso, de las personas que integrarán el Consejo de Administración, del Presidente, del Secretario y del Prosecretario, así como la determinación de sus remuneraciones y acuerdos relacionados.
- V. Nombramiento y/o ratificación en su caso, del Presidente del Comité de Auditoría, y del Presidente del Comité de Prácticas Societarias, así como la determinación de las remuneraciones de los miembros de dichos comités.

FECHA: 03/05/2022

VI. Presentación y, en su caso aprobación de (i) el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones realizadas por la Sociedad en la adquisición y enajenación de acciones propias representativas de su capital social, durante el ejercicio social 2021, y (ii) Resoluciones sobre el monto que podrá destinarse a la compra de acciones propias durante el ejercicio 2022, en términos de lo previsto por el artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

VII. Designación de Delegados Especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

En los términos de lo dispuesto en la cláusula Décimo Novena de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad como propietarios de una o más acciones y exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, la cual deberán solicitar cuando menos 24 horas antes de la hora señalada para la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en Avenida Pino Suárez No. 1202 Norte, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León; Código Postal 64000; para lo cual deberán depositar en la propia Secretaría los títulos que representen las acciones correspondientes o los Certificados o Constancias de depósito de las propias acciones expedidos por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., por una Institución de Crédito Nacional o Extranjera, o por Casas de Bolsa autorizadas en los términos de las disposiciones aplicables. Para recabar la tarjeta de admisión antes mencionada, los depositantes en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., deberán acompañar a las constancias que expide dicha Institución, los listados que identifiquen a los titulares de las acciones.

Los Accionistas podrán ser representados en la Asamblea por la persona o personas que designen mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos señalados en el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales.

Las tarjetas de admisión y los citados formularios estarán a disposición de los Accionistas o sus representantes dentro de los 15 días previos a la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas en las oficinas del Secretario de la Sociedad, ubicadas en el domicilio ya mencionado, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas.

Monterrey, Nuevo León, a 3 de mayo de 2022

Lic. Humberto Loza López
Secretario